

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco el **6 (seis)** del mes de diciembre del año **2023** dos mil veintitrés, en apego al día y hora señalados en la **Convocatoria** expedida el día 04 (cuatro) de diciembre del mismo año por la presidenta del Patronato del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco la **C. María de Jesús López Delgado** para la **Sesión Ordinaria** del Patronato y siendo las **10:10 (diez horas con diez minutos)**, se dio inicio a la sesión, con fundamento en lo señalado en los numerales 1, 4, 5, 7 fracción I y demás relativos del Decreto de Creación del Organismo emitido por el H. Congreso del Estado bajo número 12019, de fecha 11 de abril 1985, y de conformidad con la convocatoria correspondiente y con los artículos 1, 2, 12, 18 al 22 del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

El Secretario Ejecutivo del Patronato, Lic. José Roberto Ramos Vázquez, solicitó a los miembros del Patronato autorización para que se quedarán en la sala invitados diversos, moción que fue aprobada por los miembros presentes, acto seguido dio inicio el desahogo de la sesión.

Como **Primer Punto** en el orden del día la presidenta del Patronato solicitó se tomara lista de asistencia, cediendo el uso de la voz para ello, al secretario ejecutivo del Patronato del Sistema DIF Municipal de Puerto Vallarta Jalisco.

Acto seguido el secretario ejecutivo, Lic. José Roberto Ramos Vázquez procedió a tomar **Lista de Asistencia** encontrándose presentes:

C. María de Jesús López Delgado

Presidenta del Patronato del Sistema DIF Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco;

Lic. Luis Alberto Michel Rodríguez

Presidente Municipal de Puerto Vallarta Jal.

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes

Secretario General del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco;

Mtra. María Elena Curiel Preciado

Regidora Comisionada de Educación, Ciencia y Tecnología.

Lic. Jessica Yadira Guerra Yerena, Jefa de Fiscalización del H. Ayuntamiento en representación del **L.C.P. Manuel de Jesús Palafox Carrillo**

Tesorero del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco;

Lic. Sara Belén del Río Silva

Representante de Instituciones Privadas dedicadas a la Asistencia Social;

Dr. Salvador Flores Navarro

Representante de los Servicios Médicos Municipales;

Lic. José Roberto Ramos Vázquez

Director General del Sistema DIF Municipal y secretario ejecutivo de Patronato DIF; y

La **C. Presidenta** declaró existente el Quórum Legal al estar presentes 7 (siete) de 11 (once) integrantes del Patronato, y con fundamento numeral 20 del Reglamento Interno del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, se declara la existencia del Quórum Legal, por lo que los trabajos y acuerdos de la presente Sesión tendrán validez para los efectos que haya lugar, conforme al Decreto 12019 que crea un Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal con personalidad Jurídica y patrimonio propio, que se denomina **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco** publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco con fecha 11 once de Abril del año 1985 (mil novecientos ochenta y cinco).

Segundo Punto. - En uso de la palabra la Presidenta cedió el uso de la voz al secretario ejecutivo para dar lectura al orden del día contenido en la convocatoria, tras su lectura, fue sometido a la votación, quedando **APROBADO POR UNANIMIDAD** de la siguiente manera:

1. Lista de Asistencia y, en su caso, Declaración del Quórum Legal;
2. Lectura y, en su caso, Aprobación del Orden del Día Propuesto;
3. Rendición del Informe Anual de Actividades de la Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco;
4. Cierre de la Sesión.

Tercer Punto. - Rendición del Informe Anual de Actividades de la Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; en el uso de la voz la presidenta inició su informe:

... "¡Buenos días a todas y todos! Los resultados que transforman, mejoran la calidad de vida de las familias y de los sectores más vulnerables. De eso se trata este segundo informe que presento ante ustedes; resultados reales que regeneran el tejido social, y que hemos alcanzado con acciones y gestiones contundentes. Antes de dar inicio, de corazón les digo: estos apoyos, servicios y atenciones integrales entregados a las y los vallartenses durante este año, me llenan de satisfacción... ¡pero para servir no hay límites, y vamos por más! Gracias a toda mi familia DIF por el gran respaldo. (PAUSA)

Basado en los siguientes cuatro ejes: (1) Apoyo a sectores vulnerables, (2) Acciones de corazón, (3) Asistencia social y (4) Atenciones de calidad. A través de estos ejes, el último año se atendió a 89 personas en situación de calle, gestionando su reubicación con familiares, además de proveerles de raciones de comida, vestido y medicamentos; se instauró la "Unidad Violeta" que brinda atención legal, psicológica, canalización, apoyo asistencial, entre otros servicios, en bienestar de las familias víctimas indirectas de feminicidio o desaparecidos, además de atender a niños, niñas y adolescentes o cualquier persona que atraviesa duelos. La Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVIFAM) brindó 818 atenciones a receptores y generadores de violencia. El Centro de Atención Especializada en Terapia Familiar (CAETF) otorgó más de mil terapias, además de 1 mil 986 atenciones a través de la Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF) entre planteles educativos, colaboradores de hotelería y empresas privadas. Esta Administración es pionera en la ejecución del 'Modelo de educación dual' alemán, que integra a estudiantes de bachillerato del quinto y sexto semestre para efectuar su servicio con calidad humana. En la Procuraduría de Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes, se atendió a más de 3 mil 958 usuarios durante este año, como asesorías jurídicas, expedientes de situación jurídica, expedientes de seguridad ciudadana, entre otras. Se reintegraron 41 infantes con sus familias. Se asignaron 5 infantes a familias de acogida, y 2 se integraron a familias de pre-adopción. Como parte de la atención, se destinaron a 55 niños y niñas en resguardo en distintas casas hogares del Estado. Los programas de Prevención de Embarazo y Adicciones, se aplican por medio de acciones informativas, talleres y atenciones, en la Coordinación de Protección a la Infancia; con la colaboración de la Dirección de Inspección y Reglamentos Municipales y la Comisaría de Seguridad Ciudadana, se ejecuta la campaña de concientización y prevención 'Di NO al trabajo infantil'. 14 mil 425 usuarios entre niños, niñas y adolescentes recibieron atención en las Ferias Informativas, para la prevención de trabajo infantil, embarazo no planificado, abuso sexual, entre otros aspectos. En diciembre, próximos a la cena navideña, se entregó apoyo alimentario a familias en situación vulnerable de distintas colonias en colaboración con la Dirección de Desarrollo Social. Al Día de Reyes hicimos la campaña anual "Regalos de Corazón", entregando más de 10 mil juguetes en conjunto con el "Juguetón 2023" de la empresa TV Azteca. Con motivo del Día del Niño y la Niña, "Safari Aventuras" asistieron más de 20 mil personas entre niños, niñas, papás y mamás. Se crearon las Jornadas "DIF Contigo", que llevan servicios, programas y apoyos sociales a las colonias, en conjunto con el gobierno municipal. Trabajo Social brindó más de 5 mil 410 atenciones en este año; se entregaron 5,617 despensas alimenticias, raciones alimenticias e implementos para infantes y recién nacidos, como pañales, leche, medicamento. Se gestionaron boletos de transporte foráneo, insumos y descuento para estudios médicos, análisis químicos; becas y apoyos para servicios internos en la Unidad Regional de Rehabilitación, con paquetes de higiene personal, ropa, suplementos alimenticios. El Centro de Atención Integral para el Adulto Mayor (CAIAM, por sus siglas) atiende con calidad y profesionalismo a 21 asilados que gozaron de 1 mil 260 servicios, en tanto que la Casa de Día para el Adulto Mayor atiende a 640 adultos mayores. En el Centro de Desarrollo Comunitario "La Montaña" se capacitaron a 605 vallartenses; a través del Programa Desarrollo Comunitario se apoyó, capacitó y se dieron herramientas a 121 personas de comunidades de alto grado de marginación como El Ranchito, El Cantón, El Zancudo, Rancho Nácar y Tebelchía. Con el programa de Superación Integral de la Mujer y su Familia (por sus siglas: SIMF) se beneficiaron 62 usuarias y se entregaron kits de manualidades obtenidos con recursos de la Fundación Alas de Águila A.C. Desde la Asistencia Alimentaria, se entregaron más de 4 mil 490 despensas a beneficiarios del Programa de Asistencia Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria (por sus siglas: PAAP), así como 203 familias a través de "Primeros Mil Días de Vida" con 2 mil 436 despensas y 560 mil 610 raciones de alimento en Desayunos Escolares; y 436 apoyos a familias indígenas. Se concretó la reestructuración y compactación de la plantilla respecto de los puestos directivos, la continuación del fortalecimiento de la cultura laboral digna, respetando la normatividad vigente y las condiciones de trabajo e incrementó la capacitación y dignificación del servicio con la

profesionalización de las y los colaboradores. Somos ejemplo de transparencia, se atendieron más de 750 resoluciones y se obtuvo una calificación de 100 ante el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) como parte del dictamen de vigilancia de la verificación 2022. Los logros también han sido posible gracias a las empresas socialmente responsables que aportaron sus donaciones. Gracias de corazón: al Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta; Hospiten; Hospital CMQ Premier; Marina Vallarta; México Latte; Notaría 10; Cristalería del Pacífico; Reglamentos; Instituto Mayra Ramírez; Hotel Velas Vallarta; Tequila Sauza; Hotel Península; Crown Paradise; Dirección de Reglamentos Municipales; Delegación del Pitillal; Registro Civil; Club Rotary; Pollos Mela; Protección Civil y Bomberos; Repostería los Chatos; Restaurante River Café, entre otros. En este ejercicio de rendición de cuentas, les agradezco la confianza de ustedes, a los colaboradores y a las familias vallartenses que me han acompañado durante la gestión que cumpla con honor y dignidad para cristalizar objetivos humanistas y de calidad, para juntas y juntos seguir construyendo con amor y unidad desde el Sistema DIF Vallarta. ¡Vamos a seguir Uniendo Corazones!

Al concluir su informe la presidenta fue objeto de aplausos y reconocimientos diversos, que de manera efusiva fueron externados por los miembros del Patronato, quienes hicieron hincapié en el orgullo y satisfacción del trabajo realizado y los logros alcanzados, felicitación que se hizo extensiva a la administración del Sistema a cargo del Lic. Roberto Ramos Vázquez.

Como parte de este punto se hizo entrega a los miembros asistentes de una emisión del Segundo Informe Anual de Actividades, y uno más fue rotulado por ellos como evidencia de haberlo recibido y estar enterados de los datos presentados por la presidencia del Patronato.

Cuarto Punto; Clausura de la Sesión; La presidenta felicitó a todos y a todas, y emitió un breve mensaje de cierre de la sesión reiterando su compromiso con seguir trabajando con calidad y orden procesos y procedimientos institucionales en beneficio de nuestra sociedad vallartense, principalmente de aquellos pertenecientes a los grupos más vulnerables.

Al no existir otro punto a tratar, finalizó la Sesión Ordinaria siendo las 10:55 diez horas con cincuenta y cinco minutos del día y año en que se actúa, levantándose la presente acta para su constancia, firman al calce y margen los que participaron. -----

**PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (D.I.F.)
DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**


C. MARÍA DE JESÚS LOPEZ DELGADO
Presidenta Patronato y del Sistema DIF Municipal


LIC. LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ
Presidente Municipal de Puerto Vallarta


LIC. JESSICA YADIRA GUERRA YERENA
Jefa de Fiscalización del H. Ayuntamiento
En representación del

L.C.P. MANUEL DE JESÚS PALAFOX CARRILLO
Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento


LIC. FELIPE DE JESÚS ROCHA REYES
Secretario General del H. Ayuntamiento

LIC. SARA DELÉN DEL RIO SILVA
Representante de Instituciones Privadas
Dedicadas a la Asistencia Social.


DR. SALVADOR FLORES NAVARRO
Representante de Servicios Médicos Municipales

Mtra. María Elena Curiel Preciado
Regidora Comisionada de Educación,
Ciencia y Tecnología

LIC. JOSÉ ROBERTO RAMOS VÁZQUEZ
Director General del Sistema DIF
Municipal y Secretario Ejecutivo de
Patronato DIF.